

C/ Serrano Galvache, 4. 28033 Madrid (Spain) Tel.: (+34) 91 302 0440 www.ietcc.csic.es gestiondit@ietcc.csic.es dit.ietcc.csic.es





www.eota.eu

Evaluación Técnica Europea

ETE 23/1025 07/03/2024

Parte General

Fabricante

Organismo de Evaluación Técnica emisor de la Evaluación Técnica Europea:

Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc)

Nombre commercial del producto de GECOL TERM SATE CERAMICO construcción

Familia de productos a los cuales pertenece este product de construcción

Sistema de Aislamiento Térmico por el Exterior con paneles como aislamiento térmico y con revestimiento discontinuo como terminación

GECOL ADHESIVOS Y REVESTIMIENTOS, S.L.

C/ Marineta n.º 14 y 16 Pol Industrial Llevant. 08150 PARETS DEL VALLÉS (Barcelona). España

Planta(s) de fabricación

Avenida de Morcilleras, Valdemoro 28343 (Madrid).

Spain.

Esta evaluación Técnica Europea contiene

7 pages.

Anexo 1 contiene información confidencial y no está incluido en esta Evaluación Técnica Europea cuando se

publica esta evaluación

Esta evaluación Técnica Europea se publica conforme con el reglamento (EU) N. º 305/2011, en base a

040287-00-0404. Sistema de Aislamiento Térmico por el Exterior con paneles como aislamiento térmico y con revestimiento discontinuo como terminación.

Las traducciones de la presente Evaluación Técnica Europea en otros idiomas se corresponderán plenamente con el documento publicado originalmente y se identificarán como tales.

La reproducción de esta Evaluación Técnica Europea, incluyendo su trasmisión por medios electrónicos, deberá ser íntegra (excepto anexo/s referido/s como confidenciales). Sin embargo, puede realizarse una reproducción parcial con el consentimiento escrito del Organismo de Evaluación Técnica emisor de la ETE. En este caso, dicha reproducción parcial debe estar identificada como tal.

ETA 23/1025 - version 1 of 07/03/2024 - page 1 of 7



Partes específicas

1 Descripción técnica del producto

El sistema de aislamiento térmico por el exterior GECOL TERM SATE CERAMICO (*ETICS/SATE*) es diseñado e instalado conforme a la información técnica del sistema facilitada por el fabricante al IETcc⁽¹⁾. Los distintos componentes del sistema se montan in situ. El fabricante es el responsable final de su ETICS.

GECOL TERM SATE CERAMICO está compuesto por un revestimiento discontinuo y paneles de aislamiento térmicos (EPS / XPS), que se fijan al soporte mediante "sistema adherido y fijaciones mecánicas complementarias". El número mínimo de fijaciones es de 6 ud/m² para y una fijación por m² adicional sobre la malla de vidrio.

Los componentes descritos a continuación son fabricados por el fabricante o bien por un proveedor (los elementos discontinuos de acabado no son suministrados por GECOL ADHESIVOS Y REVESTIMIENTOS, S.L).

	Com	ponentes (nombres comerc	iales)		Rendimiento Aprox ([kg/m²)	Espesor Aprox [mm]	
Material aislante y						0,2-6	10 - 300	
método de fijación	GECOL TERM SATE/ETICS F poliestireno extruído (XPS) (co (mínimo 6 fijaciones/m²).	on marcado	CE EN 13164)	con fijacione	es complementarias	7,5- 30	50 - 200	
Adhesivo	Adhesive: GECOL TERM. Su base cemento que requieree 20			80 % con EF	PS – XPS (Polvo en	1,2-1,5	5,0	
Capa base	GECOL TERM + Malla GECO	OL TERM E	TICS (malla de fibr	ra de vidrio)		(per mm thickness)	5,0 (two hands)	
	Malla GECOL TERM ETICS.	Malla de fibr	a de vridrio resiste	ente al álcalis	S		≤ 1	
	Características			Valore	S			
	Luz de malla (mm	/		3 - 6				
Malla de fibra de vidrio	Resistencia a tracción (30 - 60)				
VIUTIO	Elongación tras envejecim		≥ 1.5					
	Gramaje (g/m²)		≥ 140					
	Espesor (mm) Contenido orgánico		≤ 1 ≤ 23					
Mortero cola	G100 SUPER FLEX (C2 TES2) (EN 12004) Polvo en base cemento que requiere 19,0 ± 2,% de agua.				6	5		
	Tiles Group I, according to EN 14411.							
Revestimiento	Características		Valores					
discontinuo	Maximum dimensio		2400 cm ²					
	maximum weight 40 kg/m ²							
Mortero de junta	GECOLOR JUNTAS PREMIUI de entre 3 mm y 15 mm. Polvo	con ligante	hidráulico que req	uiere 28,0 ±	2 % de agua.	0.75		
	Anclajes plasticos (clavo y vaina) para plancha aislante de longitudes diferentes según el espesor de la plancha.							
	Fijaciones	ETA n.º	Diámetro cabeza (mm)	Rïgidez (kN/mm)	Carga de arrancamiento al soporte (N)			
Fijaciones	GECOL Taco fijación A) anclaje mecánico clavo mixto aero poliamida	ETA 04/0076.	60	0.5	100*	Es responsabilidad del fabricante		
	* Estos valores muestran el valor mínimo de arrancamiento de la fijación sobre el soporte más débil (recogido en su ETA). Otros soportes más resistentes aparecen en sus ETAs.							
	Se pueden usar otras fijaciones plásticas con marcado CE (EAD 330196-00-0604, deben tener un diámetro de cabeza ≥ 60 mm y una rígidez ≥ 0,5 kN/mm)							
Elementos auxiliares	Para arranque, esquina, ventana, coronación y alféizas más sus correspondientes fijaciones							

ETA 23/1025 - version 1 of 07/03/2024 - page 2 of 7



⁽¹⁾ La documentación técnica de este ETE está depositada en el *Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja* (IETcc) y podrá ser utilizada, si fuese relevante, por los organismos notificados involucrados en el procedimiento de Evaluación de la Conformidad.

2 Especificación del uso previsto conforme al Documento de Evaluación Europea aplicable (DEE)

2.1 Uso previsto(s)

Este ETICS/SATE está previsto para uso sobre muros exteriores verticales de albañilería (ladrillo, hormigón o piedra) y hormigón (hecho in situ o a base de paneles prefabricados), tanto en obra nueva como en rehabilitación. Puede, asimismo, utilizarse sobre superficies inclinadas u horizontales que no estén expuestas al agua de lluvia. Este ETICS no tiene como uso previsto la estanqueidad al aire de la estructura del edificio.).

El sistema se compone de elementos no portantes. Este no contribuye directamente en la estabilidad del muro sobre el que se instala, pero contribuye a su durabilidad al protegerle frente a los agentes naturales.

Esta ETE cubre la aplicación de ETICS:

- sobre soportes de albañilería, mampostería u hormigón.
- sobre soportes con una resistencia a la tracción > 0.5 N/mm².
- con cerámica con una absorción < 3 %.
- con junta cerámica > 3 mm y análisis de las juntas de movimiento

2.2 Condiciones generales más relevantes para el uso del sistema

La evaluación realizada para la concesión de este ETE se ha basado en una estimación de vida útil de 25 años conforme al EAD 040287-00-0404, siempre que se cumplan las condiciones adecuadas, establecidas para su instalación, embalaje, transporte y almacenamiento, así como su uso apropiado, mantenimiento y reparación.

Las indicaciones dadas sobre la vida útil no pueden ser interpretadas como una garantía dada por el fabricante, ni por EOTA ni por el Organismo de la evaluación técnica que ha publicado este ETE, deben sólo considerarse como un medio para la elección correcta del producto en relación con la vida útil estimada.

Instalación. Este ETICS se instala in situ. Es responsabilidad del fabricante garantizar que la información sobre el proyecto y la ejecución de este sistema se facilite adecuadamente a los interesados. Esta información puede facilitarse por medio de la reproducción de la parte específica de este ETE. Adicionalmente todos los datos referentes a la instalación deben indicarse claramente en el embalaje y/o en las hojas de instrucciones usando una o varias ilustraciones.

El paramento soporte sobre el cual se ejecutará el ETICS deberá ser suficientemente estable y estanco. Su rigidez será la adecuada para asegurar que el sistema no estará expuesto a deformaciones que podrían dañarle.

<u>Diseño</u>. En cualquier caso, el prescriptor del sistema objeto del presente ETE, deberá de cumplir con la Reglamentación Nacional y en particular con las concernientes al comportamiento frente al fuego y a la resistencia frente al viento. Sólo podrán utilizarse los componentes descritos en el apartado 1 con las características recogidas en el apartado 3 de este ETE.

Las tareas de ejecución deberán planificarse (incluyendo detalles tales como encuentros, juntas, etc.) de forma que se evite la penetración del agua detrás del sistema. Adherir el sistema, la superficie mínima y el método de encolado deberán cumplir con las características de este ETICS, así como con la Reglamentación nacional que proceda. En ningún caso, la superficie mínima de adhesivo aplicado será menor del 80 % para EPS y XPS.

En este ETICS, las fijaciones adicionales pueden resolverse a través de paneles de aislamiento o refuerzo interno de la capa base.

<u>Puesta en obra.</u> El reconocimiento y la preparación del soporte, así como la ejecución del sistema será realizado en cumplimiento con las prescripciones del fabricante y disposiciones nacionales correspondientes.

Las particularidades de ejecución vinculadas al método de encolado/ fijación mecánica y a la aplicación del revestimiento deben ser resueltas de acuerdo con las prescripciones del fabricante. En particular, debe prestarse especial atención a los rendimientos de revestimiento aplicados, a la regularidad de su espesor y a los períodos de secado entre ambas capas y el dimensionado de las placas.

Uso, mantenimiento y reparación. Se acepta que, para preservar completamente las prestaciones de los sistemas, la capa de acabado deberá tener un mantenimiento normal. El mantenimiento incluirá al menos:

- La reparación de las zonas dañadas debido a accidentes.
- La aplicación de varios productos o pinturas, después de una posible limpieza o tratamiento "ad hoc".

Las reparaciones necesarias deberían ser efectuadas rápidamente. Es importante para poder realizar el mantenimiento, que en el mismo se utilicen en tanto sea posible, productos y equipos fácilmente disponibles.

ETA 23/1025 - version 1 of 07/03/2024 - page 3 of 7



FIRMANTE(1): ANGEL CASTILLO TALAVERA | FECHA: 14/04/2024 11:49 | Sin acción específica

3 Prestaciones de los productos y referencias a los métodos usados en su evaluación

Los ensayos de identificación y la evaluación de este ETICS/SATE para su uso previsto, en relación a los Requisitos básicos de las obras (BWR), ha sido realizado de acuerdo a EAD 040287-00-0404. Las características de cada sistema corresponderán a los valores establecidos en los siguientes cuadros, supervisados por IETcc.

Los métodos de verificación y de evaluación y aprobación se enumeran a continuación.

3.1 Safety in case of fire (BWR 2)

Requisito básico de las obras 2: Seguridad en caso de incendio				
Característica esencial	Cláusula DEE	Prestación		
Reacción al fuego		Euroclase		
Con EPS	2.2.1	B-s1,d0		
Con XPS		B-s1,d0		
Comportamiento frente al fuego de la fachada	2.2.2	PNE		

3.2 Higiene, salud y medio ambiente (BWR 3)

Requisito básico de las obras 3: Higiene, salud y medio ambiente						
Características esenciales	Cláusula DEE	Prestación				
Absorción de agua por		Revestimiento	Tras 1h (kg/m²)	Tras 24h (kg/m²)		
capilaridad	2.2.3	GECOL TERM	0.04	0.24		
		ETICS complete con revestimiento superior	0.08	0.2		
		Adhesivo, capa base, mortero junta, μ=	10 (EN IS	O 10456)		
		Cladding según la DdP (mar	cado CE)			
		EPS, μ = 30 - 70				
		XPS, μ = 80 - 100				
Permeabilidad al vapour de	2.2.4	Sistema complete: PNE				
agua		Cuando sea necesario, la Resistencia a la difusión equivalente de				
		vapor de agua para el ETICS se debe indicar también. Este valor				
		se puede obtener mediante cálculo según el método indicado en el Anejo D (usando la permeabilidad del vapor de aqua de cada				
		componente) o ensayado según EN ISO 12572				
Comportamiento al envejecimiento acelerado	2.2.5	Componente, o chadyado cogan EN 100 12012				
- Comportamiento higrotérmico	2.2.5.1	No se detecta ningún tipo de daño Los valores de adherencia del sistema entán en 2.2.8				
		El Sistema complete es inferior a 0.5 kg/m2* tras 24 horas, por lo				
- Comportamiento hielo-deshielo	2.2.5.2	que el Sistema se considera como resistente a los ciclos hielo-				
		deshielo				
- Ensayo alternativo con		PNE				
combinaciones de ciclos hielo- deshielo y higrotérmico 2.2.5.3 PNE						

ETA 23/1025 - version 1 of 07/03/2024 - page 4 of 7



3.3 Seguridad de utilización y acceso (BWR 4)

Característica esencial	Cláusula DEE	Prestación					
Resistencia al impacto	2.2.7	XPS		EPS *Estos resultados se obtienen de muestras individuales			
		I (Catego	ría)		I (C	atego	ría)
		Entre las capas externas (capa de terminación y capa base) y el aislamiento (valor mínimo/promedio) (kPa)					
		Aislamiento térmico	Inicial	Tra hidro	as ciclos otérmicos muro)		estras individuales 9 días en inmersión en agua
		EPS	125 / 140	1	02 / 154		
		XPS	142 / 206		62 / 207		
		Aislamiento térmico	Inmersión 48 h y 2 h secando		ersión 48 h d secando	Tras	ciclos hielo-deshielo
		EPS	129 / 140		40 / 150		
		XPS	90 / 95		7 / 138		
Adherencia	2.2.8		lhesivo y el aislan	niento te	érmico (mínimo	o/pron	nedio) (kPa)
		Aislamiento térmico	Inicial	Inme	erisón 48 h ! h secado	risón 48 h Inmersión 48	
		EPS	125 / 140		29 / 140		140 / 150
		XPS	142 / 206		90 / 95	97 / 138	
		Entre el adhesive y el soporte de hormigón (mínimo/promedio) (kPa)					
			, ,		ersión 48 h		Inmersión 48 h
		Adhesivo	Inicial	Y 2	h secado		Y 7 d secado
		GECOL TERM	1200 / 1487				582 / 750
		La rotura sobre EPS cohesive del soporte, sobre XPS adhesive y cohesive del					
				ore sope	orte de hormig	ón	
Resistencia a		Aislamiento	En seco	7d a	70 °C 95%HR	. 2	28d a 70 °C 95 %HR
tracción del panel de	2.2.9	térmico	450	kPa		4.40	
aislamiento térmico		EPS	150		139		148
		XPS	340		280		250
Resistencia y	2.2.10	Aislamiento	En seco	/da	7d a 70 °C 95 %HR		28d a 70 ºC 95 %HR
módulo a cortante		EPS	90 / 5600		60 / 4700		70 / 5300
del panel de aislamiento térmico		XPS	100 / 180		100 / 160		130 / 180
aisiamiento termico		Shea	r strength ≥ 0.02	MPa /	Shear modulu	s ≥ 1.0	0 MPa
		XPS (100 mm espesor) EPS(100 mm espesor)					
		Carga máxima (N)	Máximo desplazamie (mm)	ento	Carga máxii (N)	ma	Máximo desplazamiento (mm)
		1175	2744		1070		6.02
Comportamiento al peso muerto			ion curves splacement (mm)		5 4 3 2 2		ion curves placement (mm)

3.4 Protección contra el ruido (BWR 5)

Requisito básico de las obras 5: Protección contra el ruido				
Característica esencial	Cláusula DEE	Prestación		
Mejora al aislamiento acústico aéreo	2.2.14	PNE		

ETA 23/1025 - version 1 of 07/03/2024 - page 5 of 7



3.5 Ahorro energético y aislamiento térmico (BWR 6)

Requisitos básico de las obras 6: ahorro energético y aislamiento térmico			
Característica esencial	Cláusula DEE	Prestación	
Conductividad términa y Desistancia términa	2.2.23.1	PANEL EPS $\lambda_D = 0.037 \text{ W/mK}$	
Conductividad térmica y Resistencia térmica	2.2.23.1	PANEL XPS $\lambda_D = 0.033 \text{ W/mK}$	

La resistencia térmica adicional proporcionada por el ETICS (R_{ETICS}) al muro se calcula a partir de la resistencia térmica del aislamiento térmico (R_{insulation}), determinado de acuerdo con 2.2.15, y desde el valor del revestimiento tabulado del sistema de revestimiento (R_{render} de aproximadamente 0,02 m²K/W) o R_{render} determinado mediante ensayo según EN 12667 o EN 12664 (dependiendo de la resistencia térmica esperada).

$$R_{ETICS} = R_{insulation} + R_{render} [(m^2 \cdot K)/W]$$

Según se describe en EN ISO 10456.

Los puentes térmicos causados por las fijaciones influyen en el valor de la transmitancia térmica completa del muro y se tendrán en cuenta utilizando la siguiente ecuación

$$U_c = U + \Delta U [W/(m^2 \cdot K)]$$

U_c: Transmitancia térmica corregida W/(m²⋅K) de todo el muro, incluyendo puentes térmicos.

U: Transmitancia térmica W/(m²·K) de todo el muro, excluyendo puentes térmicos:

$$U = \frac{1}{R_{ETICS} + R_{substrate} + R_{se} + R_{si}}$$

R_{substrate} Resistencia térmica del sustrato del edificio (hormigón, ladrillo) (m².K)/W).

R_{se} Resistencia térmica externa superficial (m²-K/W).

 R_{si} Resistencia térmica interna superficial (m²-K/W).

ΔU Corrección térmica de la transmitancia térmica considerando las fijaciones mecánicas

= χ_p * n (para fijaciones) + $\Sigma \psi i$ * ℓi (para perfiles) (formula x)

χ_p valor de transmitancia térmica puntual del anclaje [W/K]. Si no se especifica en ETA para los anclajes, se aplican los siguientes valores:

= 0,002 W/K para anclajes con un tornillo/clavo de plástico, tornillo/clavo de acero inoxidable con la cabeza cubierta por al menos 15 mm de material plástico, o con un espacio de aire mínimo de 15 mm en la cabeza del tornillo/clavo.

= 0,004 W/K para anclajes con un tornillo/clavo de acero al carbono galvanizado con la cabeza cubierta por al menos 15 mm de un material plástico o una brecha de aire mínima de 15 mm en la cabeza del tornillo/clavo.

= 0,008 W/K para todos los demás anclajes (peor de los casos).

número de anclajes por m². En el caso de que n sea superior a 16, la fórmula (x) no se aplica.

ψi valor de transmitancia térmica lineal del perfil [W/(m(K)].

li longitud del perfil por m².

La influencia de los puentes térmicos también se puede calcular como se describe en EN ISO 10211.

Se calculará de acuerdo con esta norma si hay más de 16 anclajes por m^2 . Los valores declarados χ_p no se aplican en este caso.

4 Evaluación y verificación de la constancia de las prestacioenes (EVCP) del sistema aplicado, con referencia a su base legal

De acuerdo a la decisión 97/556/E de la Comisión Europea, un sistema 2+ para la evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones (EU) n.º 305/2011) le es aplicable.

Sistema	Uso específico	Nivel o clase	Sistema
GECOL TERM SATE CERAMICO	Sistema de Aislamiento Térmico por el Exterior con paneles como aislamiento térmico y con revestimiento discontinuo como terminación	Cualquiera	2+

Este sistema 2+ establece:

<u>Tareas para el Fabricante</u>: Ensayos iniciales de tipo sobre el sistema y los componentes, Control de producción en fábrica y Ensayos sobre muestras tomadas en fábrica de acuerdo con un plan previsto de ensayos.

Tareas del Organismo Notificado: Certificación del control de producción en fábrica sobre la base de:

- Inspección inicial de las fábricas y del control de producción en fábrica.
- Seguimiento continuo (anual), valoración y aprobación del control de producción en fábrica.

ETA 23/1025 - version 1 of 07/03/2024 - page 6 of 7



FIRMANTE(1): ANGEL CASTILLO TALAVERA | FECHA: 14/04/2024 11:49 | Sin acción específica

5 Detalles técnicos necesarios para la implementación del Sistema EVCP, como se dispone en su DEE applicable

Los detalles técnicos necesarios para la implementación del sistema de EVCP están descritos en el Plan de Control depositado en el IETcc⁽²⁾.

5.1 Tareas del fabricante

Control de Producción en Fábrica. El fabricante ejercerá un control de producción interna de forma permanente incluyendo la ejecución de ensayos sobre muestras de acuerdo con el plan de control. Todos los elementos, requisitos y disposiciones adoptados por el fabricante están documentados por escrito de forma sistemática en forma de procedimientos. Este control asegura que el producto es conforme con este ETE.

El fabricante sólo empleará los componentes del sistema recogidos en este ETE incluidos en su plan de control. Las materias primas serán verificadas por el fabricante antes de su aceptación.

El control de producción en fábrica deberá establecerse de acuerdo con el plan de control. Los resultados del control de producción en fabrica son registrados y evaluados conforme a las disposiciones indicadas en el plan de control.

En el caso de los componentes del ETICS, que el fabricante no fabrica por sí mismo, se asegurará de que el control de producción de fábrica llevado a cabo por los demás fabricantes garantice el cumplimiento de los componentes con la ETE.

Ensayos iniciales de tipo del producto. Los ensayos iniciales de tipo del producto, son los realizados por el IETcc para la concesión de este ETE y se corresponden con los recogidos en DEE 040287-00-0404 "Aislamiento Térmico por el Exterior con revoco para muros de edificación. Los ensayos iniciales de tipo de este ETE han sido llevados a cabo por el IETcc sobre muestras de la producción actual.

Otras tareas del fabricante. El fabricante deberá contratar la intervención de un Organismo acreditado para las tareas descritas en el apartado 4 para la realización de las tareas establecidas en este apartado. Para este propósito, el plan de control mencionado deberá ser facilitado por el fabricante a los organismos involucrados.

El fabricante deberá realizar una declaración de Prestaciones, estableciendo que este producto es conforme con las disposiciones del presente ETE.

5.2 Tareas del organismo notificado

Inspección inicial de fábrica y del control de producción. El organismo notificado comprobará que, de conformidad con el Plan de control, la fábrica (en particular los empleados y los equipos) y el control de producción de la fábrica son adecuados para garantizar la fabricación continua y ordenada de los componentes conforme con las especificaciones mencionadas en la cláusula 2 de la presente ETE.

Seguimiento, evaluación y aceptación del Control de Producción de Fábrica, conforme con lo dispuesto en el plan de control. El Organismo Notificado visitará la fábrica al menos una vez al año.

El organismo notificado revisará los puntos esenciales recogidos en el plan de control e indicará los resultados obtenidos y las conclusiones extraídas en un informe escrito. El organismo de certificación notificado implicado por el fabricante expedirá un certificado de control de la producción en fábrica en el que se indique la conformidad de las disposiciones de la presente ETA.

En el caso que las disposiciones recogidas en este Documento de Idoneidad Técnica Europeo y en su "Plan de Control" no se cumpliesen, el organismo de certificación (IETcc) deberá retirar la certificación de conformidad.

Publicado en Madrid a 07 marzo 2024 Por

Director

En representación del Instituto Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc - CSIC)

ETA 23/1025 - version 1 of 07/03/2024 - page 7 of 7



⁽²⁾ El plan de control es una parte confidencial de la información facilitada al IETcc para este Documento de Idoneidad Técnica y se encuentra, en lo que sea relevante, a disposición de los organismos de inspección involucrados en la Certificación de Conformidad.